JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Mayo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 800

RAD. 2020-00217-00

Para los fines pertinentes, por el termino de ejecutoria del presente auto, se coloca en conocimiento del demandado NELSON ENRIQUE ROLDAN ROJAS la solicitud de terminación del proceso por transacción celebrado entre JESUS ABEL CORTES CEBALLOS y EVER ANTONIO SERNA FLORES.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____
PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria